

Ab. Yolanda Nevárez Z.

CASILLERO JUDICIAL No. 60

GUAYAQUIL - ECUADOR

RECIBIDO

4/1.193.

Dic 28 1 32 PM '89

Guayaquil, diciembre 28 de 1989

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - GUAYAQUIL

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS,
Quito

*Archivar exp. de ante compañía
Eul
1990-01-18*

Señor Superintendente:

En sesión extraordinaria y universal, celebrada el 27 de diciembre de 1989, la Junta General de Accionistas de mi representada, "CAMARONERA LAS HADAS S.A.", resolvió elevar el capital social a la suma de S/.2'000.000,00; y, además, aprobó la suscripción de las nuevas acciones a emitirse con motivo de dicho aumento, y la forma de pago por compensación de créditos, propuesta en la misma sesión.

La demora en adoptar tales resoluciones, señor Superintendente, se debió al hecho de que se estaban revisando, en su totalidad, los Libros Sociales, y, de manera especial, su contabilidad.

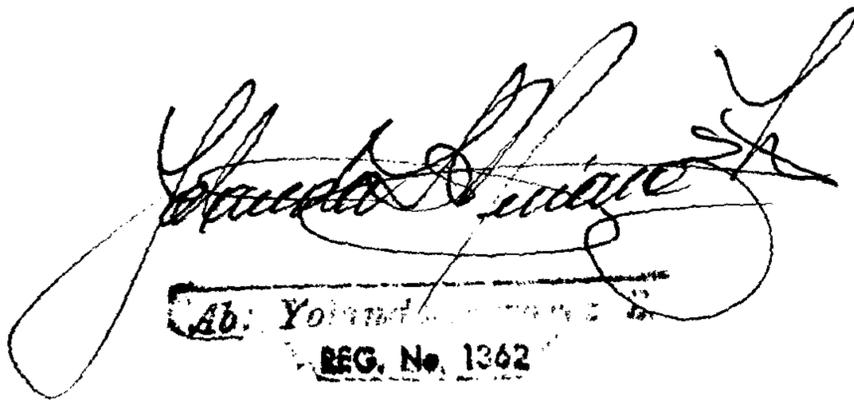
Con tales antecedentes, de manera expresa le solicito se digne prorrogar, por un plazo prudencial, a favor de mi representada "CAMARONERA LAS HADAS S.A.", el plazo para que pueda perfeccionar el aumento de su capital social al actual mínimo legal.

Cualquier notificación la recibiré en el estudio de la Ab. Yolanda Nevárez Zurita, ubicado en la Oficina N° 3 del segundo piso del Edificio La Concordia, de la ciudad de Guayaquil, sito en Avenida Nueve de Octubre N°1703 y Avenida del Ejercito.

Atentamente,



Eco. Francisco Larrea García
GERENTE GENERAL



Ab. Yolanda Nevárez Z.
REG. No. 1362